



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México a 12 de agosto de 2021

En seguimiento a la **Doceava Sesión Extraordinaria 2021** del **Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 12 de agosto de 2021, se informa que en dicha sesión la **ALCALDÍA IZTAPALAPA** sometió a modificación el Programa Social denominado:

- **Ayuda Económica y Bienestar Integral para Personas Adultas Mayores de 64 - 67 Años que Residen en Iztapalapa y No Cuentan con el Apoyo de Algún Otro Programa de Ayuda Económica Federal o Local, 2021**

Quedando aprobado mediante el Acuerdo:

COPLADE/SE/XII/05/2021. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban la modificación del Programa Social solicitado por la **ALCALDÍA IZTAPALAPA** denominado:

- **Ayuda Económica y Bienestar Integral para Personas Adultas Mayores de 64 - 67 Años que Residen en Iztapalapa y No Cuentan con el Apoyo de Algún Otro Programa de Ayuda Económica Federal o Local, 2021**

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la **ALCALDÍA IZTAPALAPA**, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES
SECRETARIO TÉCNICO
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO